



PROPUESTA ORIGINAL
MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO VJ-VAF- MC-018-2014.

DESTINATARIO:

Señores.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Dirección: Avenida Calle 26 No. 59 – 51

Y/o Calle 24 A No. 59-42 Edificio Torre 4 Segundo

Piso - Oficina de Correspondencia.

Bogotá D.C

3

FECHA:

27 de Octubre de 2014

Objeto: "Contratar los servicios de soporte y mantenimiento preventivo básico de equipos de audio y video y la administración y soporte de plataformas de contenido digital en las instalaciones ubicadas en la calle 24A No. 59-42 Pisos 2,6 y 7 de la torre 4 de la ciudad de Bogotá."

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE: ORGANIZACIÓN AXON 360 S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: GILBERTO GARCIA BUITRAGO

DIRECCIÓN COMERCIAL:

**Autopista Norte calle 108 No 45 – 30 Torre 2
oficina 602. Centro Empresarial Paralelo 108**

TELÉFONO:

743 46 94 – 310 559 65 79

Fax:

8764629

CORREO ELECTRÓNICO:

organización@axon360.co

FOLIOS QUE CONSTA _____

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2014-409-052721-2
Fecha: 27/10/2014 13:41:13->703
OEM: ORGANIZACION AXON360 S.A.S
Anexos: 1 SOBRE SELLADO



www.axon360.tv



Objeto: "Contratar los servicios de soporte y mantenimiento preventivo básico de equipos de audio y video y la administración y soporte de plataformas de contenido digital en las instalaciones ubicadas en la calle 24A No. 59-42 Pisos 2,6 y 7 de la torre 4 de la ciudad de Bogotá."

media

PROPUESTA ORIGINAL MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO VJ-VAF- MC-018-2014.

DESTINATARIO: Señores.
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Dirección: Avenida Calle 26 No. 59 – 51
Y/o Calle 24 A No. 59-42 Edificio Torre 4 Segundo
Piso - Oficina de Correspondencia.
Bogotá D.C

FECHA: **27 de Octubre de 2014**

Objeto: "Contratar los servicios de soporte y mantenimiento preventivo básico de equipos de audio y video y la administración y soporte de plataformas de contenido digital en las instalaciones ubicadas en la calle 24A No. 59-42 Pisos 2,6 y 7 de la torre 4 de la ciudad de Bogotá."

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE: ORGANIZACIÓN AXON 360 S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: GILBERTO GARCIA BUITRAGO

DIRECCIÓN COMERCIAL: **Autopista Norte calle 108 No 45 – 30 Torre 2
oficina 602. Centro Empresarial Paralelo 108**

TELÉFONO: **743 46 94 – 310 559 65 79**

Fax: **8764629**

CORREO ELECTRÓNICO: **organización@axon360.co**

FOLIOS QUE CONSTA _____



CONTENIDO

1.	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	
1.2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.....	
1.3.	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	
1.4.	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	
1.5.	CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES.....	
2.	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES.....	
2.1.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
2.2.	CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	
3.	OFERTA ECONOMICA	



1. REQUISITOS HABILITANTES



www.axon360.tv

1.1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA



www.axon360.tv

ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL

ANEXO No.1

MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 27 de Octubre de 2014

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-018-2014

Objeto: EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a suministrar el servicio de Monitoreo de Medios.

Nosotros los suscritos: ORGANIZACIÓN AXON360 S.A.S mediante el presente documento presentamos propuestas para: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO Y LA ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2,6 Y 7 DE LA TORRE 4 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ", así mismo manifestamos lo siguiente:

1. Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete al proponente.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
4. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptan los requisitos y condiciones en ellos contenidos, incluidos sus adendas.
5. Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.



www.axon360.tv

7. Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

8. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido en los estudios previos y la invitación pública a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

9. Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.

10. Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Pública VJ-VAF-MC-018-2014.

11. Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000;

12. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

13. Que los precios de la propuesta son válidos por un término treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre del proceso. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.

14. Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.

15. Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

16. Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

17. Que los valores unitarios por ítem son los que se relacionan en el Anexo 04 de la presente propuesta.

Los datos de la empresa son:





Denominación o razón social: ORGANIZACIÓN AXON360 S.A.S
Nit Número 800.212.052 – 5
Domicilio: Calle 108 No 45 – 30 Torre 2 Oficina 602
Ciudad y País: Bogotá – Colombia
Teléfono: 743 46 94

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal GILBERTO GARCIA BUITRAGO
Cédula de Ciudadanía No. 19.456.311 De Bogotá D.C.



www.axon360.tv



1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



www.axon360.tv

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F1cP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

* EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA *
* DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA POR AFILIADOS. LA *
* INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA *
* SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA *
* PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 5941000 EXT.2597, O DIRIGIRSE A LA *
* SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A *
* TRAVES DE LA PAGINA WEB www.ccb.org.co *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ORGANIZACION AXON360 S.A.S.

N.I.T. : 800212052-5

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00573323 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1993

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :20 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$2,272,792,451

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 108 NO 45-30 TORRE 2 OFICINA 602

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gilbertogarciab@axon360.co

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 108 NO 45-30 TORRE 2 OFICINA 602

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

*** CONTINUA ***

Signatura

Consolid
za del
Pilar
Puentes
T...

10

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F1cP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EMAIL COMERCIAL : administrativa@axon360.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 7.157 NOTARIA 31 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1.993, INSCRITA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1.993, BAJO EL NO. 426964 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: DIVISION DE INGENIERIA ASOCIADA LIMITADA.-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3585 DE LA NOTARIA 31 DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE AGOSTO DE 2004, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 2004 BAJO EL NUMERO 947772 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: DIVISION DE INGENIERIA ASOCIADA LIMITADA, POR EL DE: DIVISION DE INGENIERIA ASOCIADA DIA LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 015 DE JUNTA DE SOCIOS, DEL 29 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01707905 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIÓ SU NOMBRE DE: DIVISION DE INGENIERIA ASOCIADA DIA LIMITADA, POR EL DE: ORGANIZACION AXON360 S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 015 DE JUNTA DE SOCIOS, DEL 29 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01707905 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: ORGANIZACION AXON360 S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003585	2004/08/11	NOTARIA 31	2004/08/12	00947772
015	2013/01/29	JUNTA DE SOCIOS	2013/02/20	01707905

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F1cP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA PRESTACIÓN E INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, PROVEEDURÍA Y OUTSOURCING EN TODAS LAS ÁREAS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA, TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN, COMUNICACIONES, REDES, SISTEMAS, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS VIRTUALES, TELECOMUNICACIONES, TELEMÁTICA, INTERNET, APLICACIONES, SOFTWARE, SISTEMAS EXPERTOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, REDES LAN, WAN, SATELITALES, DATOS, ADMINISTRACIÓN, CONTABLE, FINANCIERA, ECONOMÍA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ÁREAS SIMILARES COMPLEMENTARIAS Y ACTIVIDADES DE GERENCIA, ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, ENTRENAMIENTO, CAPACITACIÓN, ASESORÍA, CONTROL DE CALIDAD, ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, INTERVENTORÍA, AUDITORÍA, MONITOREO, REVISORÍA, DISEÑO, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, DOTACIÓN DE PERSONAL, AVALÚOS, VALUACIONES, EVALUACIONES, PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO, DETERMINACIÓN DE FACTIBILIDAD, CAPACITACIÓN, REVISORÍA, AUDITORÍA, INTERVENTORÍA, MONITORÍA, CONSULTORÍA, ESTUDIO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES; REORGANIZACIÓN O LIQUIDACIÓN, AUTOMATIZACIÓN INFORMACIÓN, RACIONALIZACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, SOPORTE, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN, MANEJO, CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, DOTACIÓN, VENTA, ARRENDAMIENTO, LA CAPTURA, VERIFICACIÓN DE DATOS, DIGITACIÓN, CONCILIACIONES, CONSULTORÍA, AUDITORÍA E INTERVENTORÍA EN MATERIALES Y EQUIPOS, ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE COMO ASESORÍA, ESTUDIOS, DISEÑOS, INTERVENTORÍAS, GERENCIA DE PROYECTOS, GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN, Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, DE LAS DISCIPLINAS CIVIL, MECÁNICA, ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES, ELECTRÓNICA, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL, FINANCIERA Y SALUD.

*** CONTINUA ***

11

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FICP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999.

OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO, DESECHOS SÓLIDOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANISMO, OBRAS ELECTROMECÁNICAS Y COMPLEMENTARIOS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, TRANSPORTE URBANO, INFRAESTRUCTURA, CONCESIONES, TRANSPORTE VIAL, TRANSPORTE FERROVIARIO, PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES, AEROPUERTOS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PROYECTOS DE MINERÍA, FACILIDADES PARA PETRÓLEO, GAS, GASOLINA, HIDROCARBUROS Y AFINES. COMPRENDE ADEMÁS LOS SERVICIOS DE OUTSOURCING Y TEMPORALES, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN CON SUS DIVERSAS APLICACIONES DE APLICACIÓN EMPRESARIAL E INDUSTRIAL, DE FACTIBILIDAD FINANCIERA Y DE INVERSIÓN, Y DE PROACTIVIDAD, TANTO PARA COMPAÑÍAS NACIONALES COMO EXTRANJERAS, PÚBLICAS, PRIVADAS, PERSONALES, SOCIALES, COMUNITARIAS, NO GUBERNAMENTALES ETC. EN DESARROLLO DE ESTOS OBJETIVOS LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATAR Y VERIFICAR ESTUDIOS, PROSPECTACIONES PLANIFICACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS PROPIAS O AJENAS, MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO O DE CUALESQUIERA PERSONAS, ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CON O SIN INTERESES O GARANTÍAS, SUSCRIBIR ACCIONES O ADQUIRIR CUOTAS, PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN OTRAS SOCIEDADES Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. DISTRIBUIR LOS BIENES DE QUE SEA PROPIETARIA. DAR Y RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO Y/U OPCIÓN DE COMPRA BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. ACTUAR COMO AGENTE, ASESOR O REPRESENTANTE DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN, DE ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. PARTICIPAR COMO SOCIA O COMO ACCIONISTA DE CUALQUIER OTRA MANERA EN SOCIEDADES O NEGOCIOS QUE FACILITEN O

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F1cP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CONTRIBUYAN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES QUE TENGAN OBJETO SIMILAR O COMPLEMENTARIO 1 DE LA COMPAÑÍA. ADQUIRIR, CONSTITUIR, PARTICIPAR Y/O FUSIONARSE CON SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETIVOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS AL DE LA COMPAÑÍA. TOMAR O ENTREGAR DINERO EN CALIDAD DE MUTUO CON O SIN INTERESES CON EL OBJETO DE FINANCIAR LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES. ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO Y EN LAS CONDICIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES LOS BIENES, PRODUCTO Y MERCANCÍAS QUE LA EMPRESA CONSIDERE. ADQUIRIR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO TODOS LOS BIENES RAÍCES, MUEBLES, PATENTES, DERECHOS ETC., QUE REQUIERE LA EMPRESA DIRECTA O INDIRECTAMENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y/O DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. EN GENERAL CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL ANTES ENUNCIADO. REALIZAR INVERSIONES EN TODO DE SOCIEDADES. NEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE BIENES RAÍCES, SU COMPRAVENTA, ADMINISTRACIÓN, ARRIENDO. NEGOCIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES EN REPRESENTACIÓN COMERCIAL E INTERMEDIACIÓN DE BIENES MUEBLES, INCLUIDAS LAS ESPECIES MONETARIAS, LOS TÍTULOS VALORES Y LAS ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA PROPIAMENTE DICHA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO DE COMERCIO, ASÍ COMO INTERVENIR A TÍTULO ONEROSO SUS DINEROS EN BONOS O TÍTULOS EMITIDOS POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y EN TODA CLASE DE VALORES Y EN CRÉDITOS CON O SIN GARANTÍA ESPECÍFICA. EL DISEÑO, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, PERMUTA, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO, ALMACENAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, PROMOCIÓN, EXPLOTACIÓN Y OPERACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PROCESOS O PROCEDIMIENTOS ADECUADOS, NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SUS NEGOCIOS. LA INVERSIÓN A CUALQUIER TÍTULOS DE SUS PROPIOS RECURSOS EN OTRAS PERSONAS JURÍDICAS, FONDOS, PATRIMONIOS AUTÓNOMOS,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F1cP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y/O CUALQUIERA OTRA FORMA DE AGRUPACIÓN EMPRESARIAL, CON EL FIN DE OBTENER RENTABILIDAD DE AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS ANTERIORMENTE. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL COMERCIO EXTERIOR, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, OPERACIONES CAMBIARIAS ETC. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LAS ACTAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS, CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE, DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ DESARROLLAR LOS SIGUIENTE: ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL AQUÍ DESCRITO. EXPORTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS. CONTRATAR ASESORÍAS INTERNACIONALES. SUMINISTRAR PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F1cP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUE PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, COMO DE SU SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 015 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 29 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01707905 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GARCIA BUITRAGO GILBERTO	C.C. 000000019456311
SUPLENTE DEL GERENTE CARVAJAL FERIA ADA STELLA	C.C. 000000045546715

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE Y SU SUPLENTE TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y REPRESENTATIVAS: A. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS ESTIPULACIONES ESTATUTARIAS ASÍ COMO LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. B. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS INVENTARIOS Y BALANCES DE FIN DE EJERCICIO, CON EL DETALLE COMPLETO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y LOS DEMÁS ANEXOS QUE LA LEY EXIGE, CONJUNTAMENTE CON UN INFORME DETALLADO DE SU GESTIÓN Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD. C.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F1cP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

RENDIR CUENTAS DE SU GESTIÓN CUANDO LA LEY LO EXIJA O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LO ORDENE. D. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. E. DESIGNAR APODERADOS PARA NEGOCIOS ESPECÍFICAMENTE DETERMINADOS. F. CREAR LOS EMPLEOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS INTERESES SOCIALES, DETERMINAR SUS FUNCIONES, SEÑALAR SUS ASIGNACIONES Y DESIGNAR Y REMOVER LAS PERSONAS QUE HAYAN DE DESEMPEÑARLOS. G. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS. H. CUIDAR DEL RECAUDO E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES Y ADOPTAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS VALORES Y DEMÁS BIENES DE LA COMPAÑÍA. I. CELEBRAR O EJECUTAR, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. J. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ATRIBUYAN LAS NORMAS LEGALES O LAS ESTIPULACIONES ESTATUTARIAS Y, EN GENERAL, TODAS LAS QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 22 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01828371 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

AGUIRRE ESTUPIÑAN MARIA ANDREA

C.C. 000000052440632

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F1cP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 24 DE ABRIL DE 2014

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO; LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA Y

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/10/10

HORA: 10:13:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FICP8NnnQi

OPERACION: R043312134

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA ESTAMPA CRONOLOGICA CONTENIDAS EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRAN EMITIDAS POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACION ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999 PARA LA VALIDEZ JURIDICA Y PROBATORIA DE LOS DOCUMENTOS ELECTRONICOS.

LA FIRMA DIGITAL NO ES UNA FIRMA DIGITALIZADA O ESCANEADA, POR LO TANTO, LA FIRMA DIGITAL Y ESTAMPA CRONOLOGICA QUE ACOMPAÑAN ESTE DOCUMENTO LAS PODRA VERIFICAR A TRAVES DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO OBSTANTE, SI USTED VA A IMPRIMIR ESTE CERTIFICADO, LO PUEDE HACER DESDE SU COMPUTADOR, CON LA CERTEZA DE QUE EL MISMO FUE EXPEDIDO A TRAVÉS DEL CANAL VIRTUAL DE LA CCB Y QUE LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO IMPRESO, PUEDE VERIFICAR POR UNA SOLA VEZ EL CONTENIDO DEL MISMO, INGRESANDO A LA PAGINA WEB DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA WWW.CCB.ORG.CO, SELECCIONANDO SERVICIOS EN LINEA Y POR LA OPCION VERIFICAR CERTIFICADOS ELECTRONICOS.

DICHO CERTIFICADO A VALIDAR ES LA IMAGEN DEL RESPECTIVO CERTIFICADO, CREADA EN EL MISMO MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EL CERTIFICADO IMPRESO.

LA FIRMA MECÁNICA QUE ENCONTRARÁ EN EL CERTIFICADO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MISMA.

**1.3. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA
REPRESENTANTE LEGAL**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.456.311**

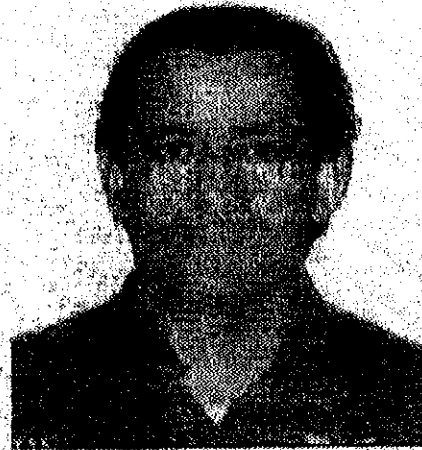
GARCIA BUITRAGO

APELLIDOS

GILBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-NOV-1961**

SALENTO
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

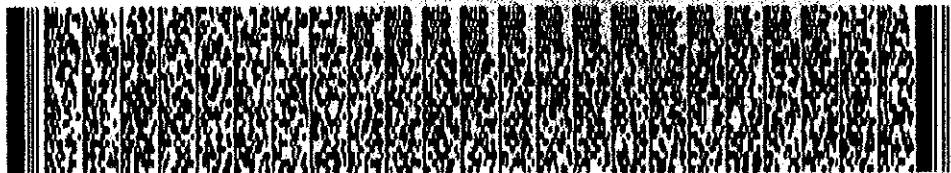
G.S. RH

M

SEXO

09-DIC-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00178803-M-0019456311-20090916

0016143302A 1

1200034994

1.4. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT



www.axon360.tv



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14254611886



(415)7707212489984(8020) 000001425461188 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 2 1 2 0 5 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

32

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

ORGANIZACION AXON360 S.A.S.

36. Nombre comercial:

ORGANIZACION AXON360 S.A.S.

37. Sigla:

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

41. Dirección

CL 108 45 30 TO 2 OF 802

42. Correo electrónico:

administrativa@axon360.co

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 0

2 0 1 3 0 2 0 4

7 0 2 0

2 0 1 3 0 2 0 4

6 2 0 2 4 3 2 2

3 1 0 5 5 9 6 5 7 9

Responsabilidades

Table with 18 columns and 2 rows for responsibility codes.

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

11- Ventas régimen común

10- Usuario aduanero

07- Retención en la fuente a título de renta

35

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

2 3 2 2

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

X

NO

60. No. de Folios:

6

61. Fecha:

2 0 1 3 0 8 1 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA DE CHARRY MARIA CONSTANZA

985. Cargo: Analista III

18

1.5. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES



www.axon360.tv

CERTIFICACIÓN



Fecha:2014-10-01

Página 1 de 1

ORGANIZACIÓN AXON360 S.A.S

CERTIFICA QUE:

El suscrito Revisor Fiscal de **ORGANIZACIÓN AXON360 S.A.S.**, bajo la gravedad del juramento, certifica que:

ORGANIZACIÓN AXON360 S.A.S. con **NIT 800.212.052-5** ha realizado durante los últimos seis (6) meses, dentro de los términos legales vigentes, el pago de los aportes de sus nóminas de empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La presente certificación se expide el día 1 del mes de octubre de 2014.

GILBERTO GARCIA BUITRAGO
Representante Legal
Organización AXON360 S.A.S
Nit: 800.212.052-5

MARIA ANDREA AGUIRRE E.
Revisor Fiscal
T.P.142373-T
Organización AXON360 S.A.S
Nit: 800.212.052-5

2. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES



www.axon360.tv

2.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA




www.axon360.tv

PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-018-2014 PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO BASICO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO Y LA ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL

**ANEXO No. 3
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia en áreas relacionadas con los objetivos específicos, la (s) cual (es) deberá (n) contener como mínimo la siguiente información:

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	PACIFIC STRATUS ENERGY CO
Nombre de la persona que expide la certificación	PAULA BEDOYA HERNANDEZ
Cargo de la persona que expide la certificación	SCM Gestión de Proveedores
Dirección	Calle 95 No 13 – 35
Teléfono	268 39 70
No. de Contrato	6100010675
Valor (en pesos)	\$193.343.176
Duración	25 días
Fecha de inicio	06 – 12 – 2012
Fecha de terminación	31 – 12 – 2012
Objeto	Servicio de Implementación Componentes Salas 3d – Servicios de Software y Hardware, mantenimiento, equipo de oficina
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	0
Firma del proponente	





A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente nos permitimos certificar que la(él) Empresa **ORGANIZACION AXON360 SAS** con NIT. **800.212.052-5** ha mantenido relaciones comerciales con **PACIFIC STRATUS ENERGY CO**, bajo los siguientes contratos :

Documento	Texto Breve	Fecha Inicial	Fecha Final	Mon	Valor Total	Valor Final
6100005193	UPS,Bifásica,10KVA,HDT	13.01.2011	13.02.2011	COP	17.000.000	19.720.000
6100005314	INSTALAC PTO RED ELEC-DATOS Y TELEFONICO	04.02.2011	28.02.2011	COP	20.240.000	20.240.000
6100005514	SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO	07.03.2011	07.04.2011	COP	68.500.000	79.460.000
6100005573	Readecuacion red cableado estructurado	15.03.2011	15.03.2011	COP	13.317.000	13.317.000
6100009824	Movimiento Rack de GC a p16	06.09.2012	30.09.2012	COP	5.000.000	5.000.000
6100010320	Construcción dados soporte para mesas	25.10.2012	23.11.2012	COP	12.867.466	14.926.261
6300000002	Equipo, Centro, Computo	04.08.2009	30.09.2012	COP	605.397.780	682.370.301
	Total Moneda			COP	1.856.845.890	1.662.970.687
6100010175	Obra civil (adecuación y construcción)	12.10.2012	12.11.2012	USD	176.546,00	204.793,36
6100010501	Mobiliario, Armario	19.11.2012	31.12.2012	USD	166.518,35	193.161,29
6100010576	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE EQUIPOS DE TELEFONIA	05.12.2012	31.12.2012	USD	109.357,00	109.357,00
6100012047	Compra de la licencia del protocolo IRAP	29.05.2013	12.06.2013	USD	1.608,70	1.608,70
6100012502	Accesorios salas 3d	12.07.2013	13.08.2013	USD	1.438,00	0,00
	Total Moneda			USD	455.468,05	508.920,35

Los Valores consignados en la anterior tabla son antes de I.V.A

La presente se expide por solicitud del Interesado a los 25 días del mes 07 de 2013

PAULA BEDOYA
HERNANDEZ



PAULA BEDOYA HERNANDEZ
PACIFIC STRATUS ENERGY CO
SCM Gestión de Proveedores
Tel 5112000 Ext. 3657

Corporate Office
100 Bay Street, Suite 1101
Toronto, Ontario, M5H 2R2, Canada
Phx +1 416 961 2735
Fax +1 416 961 2735

Calle 95 No. 13-35 / Calle 95 No. 13-38
Bogotá, D.C., Colombia
Phx + 571 268 3870
Fax + 571 617 1845

Calle 115 No. 4-01, Piso 11, San Juan
Bogotá, D.C., Colombia
Phx + 571 268 3870

Av Camino Real 348 Torre del Pilar,
Piso 15 - San Isidro, Lima 27 Perú
Pbx +51 1 617 4747

24



Orden de Servicio
6100010675

PACIFIC STRATUS ENERGY COLOMBIA CORP
Nit 8001285494
Calle 110 No. 9 - 25 - 5112000

PROVEEDOR	00047 DIVISION DE INGENIERIA ASOCIADA DIA	NIT	8002120525
DIRECCIÓN	calle 74* # 80-58	TELÉFONO	8784829
CIUDAD	BOGOTA	FAX	8773688
FECHA DE EMISIÓN	08.12.2012	MONEDA	USD
ADMINISTRADOR	EDGAR ALFONSO MEDINA ARAUJO	GRUPO COMPRAS	804 Ger IT Geociencia
SOLICITUD PEDIDO	23012345	MAIL	eamedina@pacificrubiales.com.co

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Fecha Entrega	Valor Unitario	Valor Total
1000046	SERVICIO IMPLEMENT COMPONENTES SALAS 3D SERV. Softw&Hardw,Mto,Equip,Ofic Servicio de implementación de cableado, instalación de sistema contraincendios y otros componentes de las salas 3d de PRE	1	OPE	31.12.2012	109.357,00	109.357,00

SON: CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EN DOLARES AMERICANOS CON DOCE CENTAVOS	SUBTOTAL	109.357,00
	IVA	17.487,12
	TOTAL NETO	126.844,12

SITIO DE ENTREGA Calle 98 N 13 36

CONDIC. DE PAGO P008 PAGO A 30 DIAS

RADICACION DE LUNES A VIERNES Horario: DE 8 AM A 12 PM Dirección: Cra.15. No.112-36, Local 108

ORDEN ENTREGA

Documentos exigidos Para la Radicación de Facturas:
Original de la factura con fecha del mes corriente de radicación.
Dos copias de la factura original. Una será devuelta con el sello de radicación y la otra deberá contener la siguiente documentación: Original orden de compra o servicio y copia del contrato, oferta u oferta comercial. Original de la aceptación o documento equivalente del servicio o la compra, debidamente firmada por el caos control. Original del esta parcial o final de la prestación del servicio debidamente aprobada por las partes.

 Agente de Compras & MJN AVIA	Nombre : DANIEL LOUREIRO Aprobó DANIEL LOUREIRO	Firma y sello proveedor NIT 8002120525	Firma PACIFIC STRATUS ENERGY
---	---	---	--

25


PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-018-2014 PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO BASICO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO Y LA ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL

**ANEXO No. 3
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia en áreas relacionadas con los objetivos específicos, la (s) cual (es) deberá (n) contener como mínimo la siguiente información:

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Nombre de la persona que expide la certificación	MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Cargo de la persona que expide la certificación	Vicepresidente Administrativa y Financiera
Dirección	Calle 26 No 59 – 51 Edificio T3 Torre B Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Teléfono	3791720
No. de Contrato	VAF - 528 DE 2013
Valor (en pesos)	\$ 291.571.957
Duración	1 mes 4 días
Fecha de inicio	19 – 12 – 2013
Fecha de terminación	23 – 01 – 2014
Objeto	Compra e instalación de equipos de audio y video, para dotar las salas de reuniones salas de juntas y auditorio con sistemas de video de acuerdo con las siguientes cantidades y descripciones de equipos, compatible con sistema Lync Microsoft, incluye licencias de colaboración
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	0
Firma del proponente	



 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-037
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 001
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 30/01/2014

LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONSIDERANDO

Que el numeral 18 del artículo segundo de la Resolución No. 319 del 04 de junio de 2012, prevé que es función de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera "Expedir las certificaciones que correspondan al ejercicio de las funciones previstas a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera en el artículo 18 del Decreto 4165 de 2011 y en la presente resolución".

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de contratación que reposan en el archivo de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera se constató que esta Entidad suscribió con la ORGANIZACIÓN AXON 360 S.A.S., identificado con NIT No. 800-212-052-5, representada legalmente por GILBERTO GARCIA BUITRAGO, identificado con cedula de ciudadanía número 19'456.311, el siguiente Contrato de Suministro, bajo las siguientes condiciones:

1. CONTRATO VAF-528 DE 2013 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2013


EL OBJETO. "Compra e Instalación de equipos de audio y video, para dotar las salas de reuniones, salas de juntas y auditorio con sistemas de video conferencia videowall, monitores industriales, monitores Led, con automatización de audio y video de acuerdo con las siguientes cantidades y descripciones de equipos, compatible con sistema Lync Microsoft, incluye licencias de colaboración".

Lo anterior de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, en especial las consagradas en el Anexo Técnico y la propuesta presentada por el CONTRATISTA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente contrato, de la ley y de las señaladas en el Pliego de Condiciones y en el Anexo Técnico del Proceso de Selección No. VJ-VAF-SA-011-2013, EL CONTRATISTA seleccionado a través del presente procedimiento de selección asume a la firma del contrato, entre otras, las siguientes obligaciones:


a) El CONTRATISTA se compromete para con la Agencia Nacional de Infraestructura a vender e instalar equipos de audio y video, para dotar las salas de reuniones, salas de juntas y auditorio con sistemas de teleconferencia, sistema de video conferencia videowall, monitores industriales, monitores led, con automatización de audio y video de acuerdo con las siguientes cantidades y descripciones de equipos,

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-037
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANACIERA	Versión: 001
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 30/01/2014

compatible con sistema lync de Microsoft, incluye licencias para colaboración conforme lo requerido por la Entidad con altas calidades técnicas, garantizando la buena calidad de los mismos.

SISTEMA DE AUDIO, VIDEO Y AUTOMATIZACION DE AUDITORIO, SALAS Y OTROS		
Item	Descripción	Cantidad
1	Monitor LED 46" Industrial 4GB	11
2	Monitor LED 55". Industrial 4GB	3
3	Monitor LED 65" Industrial 4GB	2
4	Monitor LED 75" Industrial 4GB	1
5	Monitor LED 46" Industrial Para Sistema Video Wall de Pared 8GB	4
6	Monitor LED 46" Industrial Para Sistema Video Wall Irregular 8GB	4
7	Sistema de Videoconferencia Cisco Sx20 4x.	1
8	Soporte de Brazo Tijera con extensión de hasta 63 cm	10
9	Soporte Micro Ajustable y Extraíble Para Video Wall	9
10	4 Inputs to Outputs HDMI Matrix Switcher	4
11	Matriz VGA 2x2	3
12	Contralador - NO REMOTE	5
13	Dimmer/Botonera Zigbee - botones configurables	9
14	HDMI Extender	13
15	Faceplate HDMI +VGA Con Audio	8
16	1.5FT HDMI MALE TO MALE CABLE (CL37FT4) (FULL HD 1080P)	26
17	Materiales Cableado UTP Cat6	180
18	Materiales Cableado VGA	260
19	6 ft hdmi cable, vw-1 rated	4
20	Amplificador Frespace ZA 190 Hz Zone Amp 120v	3
21	Altavoz Freespace DS	8
22	Selector HDMI	1
23	Selector VGA Con Audio	1
24	FACEPLATE HDMI + VGA Con Audio	2
25	Sistema De Video Conferencia CISCO SX20 4X.	1
26	HC-800 CONTROLLER	1
27	7" PORTABLE TOUCH SCREEN WITH CAMERA	1
28	7" portable touch screen dook	1
29	SWITCH DE RED DE 6 PUERTOS	1
30	DXA 2120 MIXER AMP 120V	1
31	Mezcladora Análoga de 12 Canales	1
32	Altavoz FREESPACE DS 40F	4
33	HC-800 CONTROLLER	1
34	Dimmer/Botonera Zigbee - Botones Configurables	2
35	7" CONTROL4 IN-WALL TOUCH SCREEN - BLACK	1
36	PLASTIC, RETROFIT - CONTROL 4 IN-WALL TOUCH SCREEN BACK BOX	1
37	Materiales Cableado Audio	80
38	Materiales Cableado Utp Cat6	30

28

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-037
	PROCESO	GESTIÓN-ADMINISTRATIVA-Y FINANCIERA	Versión: 001
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 30/01/2014

39	FACEPLATE HDMI + VGA Con Audio	2
40	Servicio de Instalación y configuración de Equipos Suministrados e Instalados	1
41	Servicio de Reinstalación y Configuración Equipos Propiedad de la Agencia	1
42	Construcción Muro en Drywall Para Montaje De Videowall y otras obras Civiles	1

b) El CONTRATISTA se compromete para con la Agencia Nacional de Infraestructura a realizar la entrega e instalación de los equipos de sistema de teleconferencia, de audio y video.

FECHA DE INICIO 19 de Diciembre de 2013

PLAZO: Hasta el 30 de Diciembre de 2013

VALOR DEL CONTRATO: \$ 291'571.957

PRORROGA No. 1

PLAZO: Hasta el 23 de Enero de 2014

ESTADO ACTUAL: Ejecutado

La presente certificación se expide a los Ocho (8) días del mes de Septiembre de dos mil catorce (2014) a solicitud del interesado.



MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
 Vicepresidente Administrativa y Financiera

Proyecto: Maria de los Angeles López / Contratista VAF
 Vo.Bo: Luis Fabian Ramos / Supervisor
 Revisó: Nazly Janne Delgado Villamil
 Coordinadora GIT Disciplinario, Atención al Ciudadano y Apoyo a la Gestión.

PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-018-2014 PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO BASICO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO Y LA ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL

**ANEXO No. 3
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia en áreas relacionadas con los objetivos específicos, la (s) cual (es) deberá (n) contener como mínimo la siguiente información:

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	METAPETROLEUM CORP. SUC
Nombre de la persona que expide la certificación	FELIPE VILLAMIL GRANADA
Cargo de la persona que expide la certificación	Coordinador DRP – NUEVAS AREAS AIT
Dirección	Calle 110 No 9 – 25 piso 14 Torre Empresarial Pacific
Teléfono	511 2000
No. de Contrato	5400000189
Valor (en pesos)	\$ 605.407.780
Duración	3 años
Fecha de inicio	15 – 02 – 2010
Fecha de terminación	15 – 02 – 2013
Objeto	Realizar suministro, adecuación, mantenimiento y soporte por un periodo de (3) años del Centro de Computo de la sede de la Carrera 12 No 97 – 80 piso 4
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	0
Firma del proponente	





CERTIFICA QUE

La compañía **División de Ingeniería Asociada DIA Ltda.**, con Nit. **800.212.052-5** realiza para nuestra compañía **METAPETROLEUM CORP**, bajo el contrato No 5400000189 cuyo objeto es **realizar el suministro, adecuación, mantenimiento y soporte por un periodo de (3) años del Centro de Cómputo de la sede de la Carrera 12 No 97 – 80 piso 4**

Con una calidad del servicio excelente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 31 de julio de 2012.


FELIPE VILLAMIL GRANADA

COORDINADOR DRP-NUEVAS AREAS AIT

Meta Petroleum Corp.

Corporate Office

333 Bay Street, Suite 1100,
Toronto, Ontario M5H 2R2,
Canada

Pbx + 1 416 362 7735
Fax + 1 416 360 7783

Calle 110 No. 9-25, Piso 14
Torre Empresarial Pacific
Bogotá, DC, Colombia

Pbx + 571 511 2000
Pbx + 571 745 1001

Facturación y Correspondencia
Carrera 15 No. 112-36 Local 108
Bogotá, DC, Colombia

Pbx + 511 5112000 Ext. 3913

Av. Jorge Chavez 164, CEM-II
Piso 8, Oficina 601 y 802
Miraflores, Lima-18, Perú

Pbx + 511 6124747
Fax + 511 4473108

31



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente nos permitimos certificar que la(el) Empresa **ORGANIZACION AXON360 SAS** con NIT. **800.212.052-5** ha mantenido relaciones comerciales con **META PETROLEUM CORP SUC**, bajo los siguientes contratos :

Documento	Texto Breve	Fecha Inicial	Fecha Final	Mon	Valor Total	Valor Final
5500000800	Equipo, Centro, Computo	15.03.2011	25.03.2011	COP	65.997.000	65.997.000
5500001436	cableado adicional DC edificio nuevo/11	15.12.2011	31.01.2012	COP	132.800.000	132.800.000
	Total Moneda			COP	2.512.135.763	2.666.863.975
5000012864	Equipo, Computo, Computadores y accesorios	17.06.2011	07.07.2011	USD	37.051,35	42.979,57
5000012865	Redes electricas y cableado	17.06.2011	07.07.2011	USD	6.500,00	7.540,00
5000015079	Equipo, Centro, Computo	20.10.2011	20.11.2011	USD	302.645,00	351.068,20
5000016212	Desmote y desinstalaci centro comp sede	13.12.2011	30.08.2012	USD	42.564,00	42.564,00
5000018746	MONITORES GERENCIA DE COMUNICACIONES	27.04.2012	26.05.2012	USD	7.400,00	7.400,00
	Total Moneda			USD	396.160,35	451.551,77

Los Valores consignados en la anterior tabla son antes de I.V.A

La presente se expide por solicitud del interesado a los 25 dias del mes 07 de 2013

**PAULA BEDOYA
HERNANDEZ**

OTRO SUPLENTE PAULA BEDOYA HERNANDEZ
DE ORGANIZACION AXON360 SAS, SEDE EN
BOGOTA, D.C. CALLE 13 No. 13-30
BOGOTA, D.C. CREDITO FINANCIERO
CALLE 13 No. 13-30 BOGOTA, D.C.
CREDITO FINANCIERO
CALLE 13 No. 13-30 BOGOTA, D.C.
CREDITO FINANCIERO
CALLE 13 No. 13-30 BOGOTA, D.C.
CREDITO FINANCIERO
CALLE 13 No. 13-30 BOGOTA, D.C.
CREDITO FINANCIERO
CALLE 13 No. 13-30 BOGOTA, D.C.
CREDITO FINANCIERO

**PAULA BEDOYA HERNANDEZ
META PETROLEUM CORP
SCM Gestión de Proveedores
Tel 5112000 Ext. 3657**

Corporate Office

Bogotá, Colombia
Calle 13 No. 13-30
Pbx + 571 268 3970
Fax + 571 268 3970

Calle 9B No. 13-56 / Calle 03 No. 13-30
Bogotá, D.C., Colombia
Pbx + 571 268 3970
Fax + 571 268 3970

Calle 13 No. 13-30
Bogotá, D.C., Colombia
Pbx + 571 268 3970

Calle 13 No. 13-30
Bogotá, D.C., Colombia
Pbx + 571 268 3970

2.2. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS



www.axon360.tv

En caso de ser adjudicatarios ORGANIZACIÓN AXON360 S.A.S, se compromete a ejecutar y cumplir con todas y cada una de las siguientes actividades y obligaciones:

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: Para el cumplimiento del objeto de la presente contratación, AXON360 S.A.S cumplirá con las siguientes especificaciones técnicas, como se relaciona a continuación:

- Pruebas y puesta en funcionamiento de todos los equipos (amplificadores, parlantes, micrófonos, cámaras, televisores, vídeo proyectores, telones, etc.)
- Configuración y soporte técnico para el servicio de salas de vídeo conferencia.
- Actualización semanal de los contenidos de información institucional contenidas en los monitores y sistema de video Wall
- Diseñar las ediciones básicas para los contenidos del sistema de información de los monitores y del sistema de video Wall
- El Servicio se deberá prestar por personal calificado y con experiencia comprobada en otros proyectos sobre la plataforma de salas con sistema de video conferencia
- Ejecutar las labores contratadas con personal experimentado especializado y calificado para intervenir equipos digitales de audio y video, así como de los PC que forman parte de los sistemas video conferencia
- Brindar apoyo a nivel de ingeniería electrónica o de ingeniería de sonido, para los casos que amerite este tipo de conceptos o soluciones a los equipos que forman parte del contrato.
- Suplir equipos necesarios en calidad de préstamo (por ejemplo amplificador, consola, extensiones, conectores, micrófonos) cuando la entidad lo requiera en caso de eventos especiales.
- Contar con los componentes menores de repuesto para audio y video que permitan reiniciar de emergencia alguna de los equipos que lleguen a presentar falla.
- Mantener en sitio durante los eventos especiales que programe la entidad, personal técnico con conocimientos en transmisión de audio y video para el soporte de dichas actividades.
- El servicio deberá comprender la disposición permanente de uno (1) técnico quien deberá ser persona idónea y capacitada para prestar los servicios, debidamente uniformado, con experiencia no inferior a tres (3)



años en la operación, mantenimiento y soporte de equipos de audio y video y salas de video conferencia

EQUIPOS DEL ALCANCE DEL OBJETO:

Ítem	Piso	Salas	Equipos Actuales e Instalados
1	2	Sala 2-1	Monitor LED 46"
2		Sala 2-2	Monitor LED 46"
3		Sala 2-3	Monitor LED 46"
4		Sala 2-4	Monitor LED 46"
5		Sala 2-5	Monitor LED 46"

ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL

6	6	Auditorio	Sistema Video Wall de Pared 2x2 Monitores LED 46"
7		Cafetería	Televisor LED 65"
8		Oficina de Comunicaciones	Televisor 32"
9		Oficina de Comunicaciones	Televisor 30"
10		Oficina de Control Interno	Televisor 32"
11		Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Monitor LED 46"
12		Sala de Conductores	Televisor 52"
13		Recepcion Principal	Monitor 56"
14		Sala 6-1	Monitor LED 46"
15		Sala 6-2	Monitor LED 46"
16		Sala 6-3	Monitor LED 55"
17		Vicepresidencia Ejecutiva	Monitor LED 55"
18		Vicepresidencia Gestión Contractual	Monitor LED 46"
19	Vicepresidencia Jurídica	Monitor LED 46"	
20	Recepcion	Monitor 56"	
21		Sala Juntas de Presidencia	Monitor LED 75"



22		Sala Juntas Alterna	Monitor LED 75" y sistema de video conferencia
23		Sala Reuniones – Asesores	Monitor LED 46"
24		Sala 7-1	Monitor LED 46"
25		Sala 7-2	Monitor LED 46"
26		Sala 7-3	Monitor LED 46"
27	7	Sala 7-4	Monitor LED 46"
28		Vicepresidencia Planeación, Riesgos y Entorno	Monitor LED 46"
29		Vicepresidencia de Estructuración	Monitor LED 46"
30		Recepción Presidencia	Sistema de Video Wall Irregular Monitores LED 46#
31		Recepción Piso	Monitor 56"

EQUIPO DE TRABAJO: Organización AXON360 S.A.S. para el inicio de la ejecución del contrato, resultado del presente proceso de selección contará con el siguiente equipo de trabajo:

Coordinador Técnico de Proyecto: Una (1) persona que cumpla con el siguiente perfil, y presente la siguiente documentación:

- Presentar Hoja de vida
- Tener título profesional o técnico en carreras afines en relación con el objeto del contrato otorgado por las instituciones educativas conforme lo determinen las normas legales vigentes. Anexar fotocopia del Diploma y/o acta de grado.

ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL

- Presentar certificaciones de mínimo tres (3) años de experiencia como coordinador de proyectos de acuerdo con el objeto igual o similar al del presente proceso

Técnico: Una (1) persona que deberá ser idónea y capacitada para prestar el servicio, debidamente uniformadas y que cumpla con el siguiente perfil, y presenten la siguiente documentación:

- Presentar Hoja de vida
- Técnico en carreras afines en relación con el objeto del contrato



- Presentar certificaciones de mínimo tres (3) años de experiencia en la operación y mantenimiento y soporte de equipos de audio y video y salas de video conferencia

Nota 1: La dedicación del personal técnico destinado para la ejecución del contrato es permanente y exclusiva para el proyecto en horario ordinariamente de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y en forma extraordinaria por necesidades de la agencia previa solicitud del supervisor del contrato.

Nota 2: La dedicación del coordinador del proyecto será del 50%, en todo caso, por razones del servicio y requerimientos técnicos y operativos, por parte de los operarios y el supervisor del contrato deberá ser atendida de forma inmediata.

Nota 3: Las hojas de vida del equipo de trabajo con los debidos soportes deberán ser presentadas dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de la carta de aceptación de la oferta en la página del SECOP.

Para todos los casos se garantizará privacidad y exclusividad. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del presente contrato y la oferta presentada.

2.4. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

- a) El CONTRATISTA se compromete para con la Agencia Nacional de Infraestructura, a prestar el servicio con personal idóneo y calificado, garantizando la buena calidad del servicio, de conformidad con la oferta presentada.
- b) Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones (si hay lugar a ello) del personal que haya de emplear para la ejecución del contrato.
- c) Estar al día con el pago de las obligaciones laborales y parafiscales.
- d) Prestar oportuna colaboración para la diligente ejecución del contrato, utilizando de manera eficaz su idoneidad y experiencia en el desarrollo del mismo.
- e) Dar curso a las directrices impartidas por el supervisor del contrato.
- f) Cumplir con las normas legales para el cumplimiento del objeto del contrato.
- g) Cumplir con sus obligaciones dentro del término establecido por el supervisor del contrato con los requisitos exigidos para la ejecución del mismo.



ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL

Suministrar al supervisor del contrato toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.



3. OFERTA ECONOMICA



www.axon360.tv

PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-018-2014 PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO BASICO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO Y LA ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS DE CONTENIDO DIGITAL

**ANEXO No. 4
OFERTA ECONOMICA**

Ítem	Concepto	Valor Mensual Unitario IVA Incluido
1	Servicio de soporte en salas, oficinas, auditorio, cafetería,	\$ 1.554.217,86
2	Servicio de sistemas de emisión de video	\$ 409.004,70
3	Actualización de contenidos en monitores industriales	\$ 766.883,89
4	Actualización de los contenidos del sistema de video Wall irregular	\$ 613.507,05
5	Diseño de ediciones básicas del sistema video Wall y monitores	\$ 1.687.145,24
TOTAL		\$ 5.030.758,74

Se adjudicará a la propuesta **CON EL MENOR VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO**, y se ejecutará hasta el 30 de diciembre de 2014 y/o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra.

Acepto que las cantidades estimadas por la Agencia Nacional de Infraestructura pueden variar durante la ejecución del contrato, según lo requerido por la Entidad, sin que esto implique, bajo ningún concepto variaciones en los precios unitarios presentados en esta oferta económica.

Los valores por los servicios antes ofertados, incluye cada una de las especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y en la invitación pública.

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal **GILBERTO GARCIA BUITRAGO**
Cédula de Ciudadanía No. 19.456.311 De Bogotá D.C.



www.axon360.tv

